

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

Anuncio de 6 de agosto de 2019, de la Delegación Territorial de Educación, Deporte, Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación en Sevilla, por el que se notifican a las personas interesadas actos administrativos en materia de pensiones no contributivas.

Habiéndose intentado la notificación a las personas interesadas y no pudiéndose llevar ésta a efecto, en virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se publica el presente anuncio con el fin de notificar a las personas relacionadas los actos administrativos dictados en materia de pensiones no contributivas, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en esta Delegación Territorial, sita en Sevilla, C/ Luis Montoto, núm. 87, en horario de atención al público de 9 a 14 horas, entendiéndose producida la notificación, a todos los efectos legales, desde el día siguiente a esta publicación.

Beneficiario: José María Chacón Guerrero.
NIF: ***2035**.
Expediente: 752-2018-422-2.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Recursos o plazo de alegaciones/requerimiento: 10 días hábiles.

Beneficiario: Larbi Rebroub.
NIF: ***7830**.
Expediente: 752-2016-393-1.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Recursos o plazo de alegaciones/requerimiento: 10 días hábiles.

Beneficiario: Armando Cortés Montoya.
NIF: ***6164**.
Expediente: 752-2019-229-2.
Acto notificado: Inadmisión de reclamación.
Recursos o plazo de alegaciones/requerimiento: Demanda ante el Juzgado de lo Social en 30 días hábiles.

Beneficiaria: Manuela Piñero Orantos.
NIF: ***0352**.
Expediente: 752-2018-667-1.
Acto notificado: Resolución reclamación estimación.
Recursos o plazo de alegaciones/requerimiento: Demanda ante el Juzgado de lo Social en 30 días hábiles.

Beneficiaria: Concepción Fernández Lérica.
NIF: ***0650**.
Expediente: 752-2018-464-1.
Acto notificado: Aceptación petición desistimiento de reclamación.
Recursos o plazo de alegaciones/requerimiento: No procede.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 44 antes citado, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.

Sevilla, 6 de agosto de 2019.- El Delegado, Joaquín Pérez Blanes.